



**Oficina de Control  
Interno de Gestión**  
Gobernación del Quindío

**TÚYYO**  
Somos Quindío  
Gobernación del Quindío

GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS  
POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

PERIODO  
ENERO – FEBRERO Y MARZO

VIGENCIA 2022

DESPACHO DEL GOBERNADOR  
DIRECCION OFICINA PRIVADA  
DOCUMENTOS RELIADOS  
FECHA 28 ABR 2022  
RECEDE Claudia 9153

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero**  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la **UNESCO**

**PBX: 741 77 00 EXT. 300-390**  
[controlinterno@quindio.gov.co](mailto:controlinterno@quindio.gov.co)



## INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022

En cumplimiento de la directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público, contenido en el Decreto 1737 de agosto 21 de 1998 *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*; el Decreto 984 de mayo 14 de 2012 *“Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”*; así mismo, acatando el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*; en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 2155 de septiembre 14 de 2021.

La Oficina de Control Interno de Gestión actuando en su **ROL de EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**, concordante con las funciones contenidas del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993, literal j. *“Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento”*; y en aplicabilidad al artículo 61 del Decreto 403 de marzo 16 de 2020, en cuanto a la vigilancia y seguimiento permanente al recurso público para el ejercicio del control concomitante y preventivo articulado con el sistema de Control Interno; presenta el siguiente informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022, comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, generando análisis en el comportamiento de las variaciones sobre la evolución de los gastos de funcionamiento, estos son: Gastos de personal y Generales.

El presente informe se construye a partir de la información suministrada por la Secretaria de Hacienda y la Secretaría Administrativa del Departamento del Quindío, la cual se solicitó el 4 de abril de 2022 a través de los oficios CIG.13.136.02-0124 y CIG.13.136.02-0125 respectivamente; y tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los libros auxiliares de los gastos de funcionamiento seleccionados, la planta de personal, Líneas telefónicas, entre otros.



## OBJETIVO

El propósito del presente informe es realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento del Departamento del Quindío, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022 y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las disposiciones internas, indicadores y controles que posibilitan la austeridad en el gasto público para el periodo citado y la aplicación de las normas Nacionales, así como analizar el comportamiento y las variaciones significativas de los rubros que hacen parte del informe de Austeridad en el Gasto Público.

## METODOLOGIA

Verificación mediante recolección de evidencias, archivos solicitados a la Secretaría de Hacienda, en cuanto a:

- La Ejecución Presupuestal de Gastos de funcionamiento de la Gobernación del Quindío, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de marzo de esta anualidad.
- Libro auxiliar por terceros en formato Excel del rubro de Servicios Públicos y del rubro Comunicación y Transporte del mismo periodo.

Y a la Secretaría Administrativa, en cuanto a:

- El Listado de Funcionarios de Planta por dependencias y con cargos, adscritos a la Gobernación del Quindío. con el fin de analizar la planta de cargos aprobada, la provista y las vacantes con corte a 31 de marzo de esta anualidad.
- El informe (consumos y pagos con soporte) de los servicios de telefonía celular (cuenta corporativa), módems y plan de tablets, asignadas a las diferentes dependencias de la Administración departamental; éste debe contener el nombre del Funcionario responsable de la administración del servicio, el número celular, la dependencia a la que fue asignado y el valor de consumo correspondiente de los meses de enero, febrero y marzo del año 2022; con sus respectivos soportes de pago, así mismo debe ser informado las condiciones del plan adquirido por la Administración departamental (cargo fijo mensual, minutos incluidos y capacidad de navegación).



Departamento del Quindío



**Oficina de Control  
Interno de Gestión**  
Gobernación del Quindío



## ALCANCE

El alcance de este informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021. Para ello es necesario aclarar, que el presente informe no analiza la ejecución de Gastos de funcionamiento en su totalidad, pues la revisión y análisis se basa principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público, y en otros que presentan mayor variación con respecto del periodo anterior y que sirve como punto de comparación.

## PLANTA DE PERSONAL

En la siguiente tabla, se evidencia la planta de personal de la Gobernación del Departamento del Quindío con corte a marzo 31 de la presente anualidad y su comparativo de ocupación con relación a la vigencia 2021, cuya aprobación actualmente contiene TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (352) cargos; sin embargo, durante la vigencia 2021 se encontraban provistos trecientos cuarenta y tres (343) de ellos, mientras que en la vigencia 2022 reporta trecientos cuarenta y dos (342); esto quiere decir que actualmente registra diez (10) cargos vacantes que se encuentran en las siguientes categorías:

- 1 Auxiliar Servicios Generales Grado 2
- 1 Auxiliar Administrativo 5
- 1 Técnico de la Salud 001
- 2 Auxiliar Administrativo 003
- 1 Profesional Universitario Grado 39
- 3 Profesional Universitario Grado 3
- 1 Director Grado 4

La conformación de la planta de personal de la Administración Departamental es la siguiente: 231 cargos de Carrera Administrativa, 119 de Libre Nombramiento y Remoción, 1 de Elección Popular y 1 de Periodo Fijo; para un TOTAL de 352 cargos.

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero**  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la **UNESCO**

**PBX: 741 77 00 EXT. 300-390**  
[controlinterno@quindio.gov.co](mailto:controlinterno@quindio.gov.co)



PERSONAL DE PLANTA 1er TRIMESTRE 2022					
CARGO	CODIGO	aprobados 2021	Ocupados 2021	aprobados 2022	Ocupados 2022
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	470	0	0	0	0
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	470	28	28	28	27
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	470	3	3	3	3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	470	3	3	3	3
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>34</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>33</b>
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	1	1	1	1
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4	482	5	5	5	5
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	412	3	3	3	3
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	407	2	2	2	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	407	1	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407	3	3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407	21	21	21	20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	407	21	21	21	21
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>48</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>47</b>
SECRETARIO EJECUTIVO DESP-GOBERNADOR 009	430	2	2	2	2
SECRETARIO.EJE DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMB.	430	0	0	0	0
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
TECNICOS DE LA SALUD 001	323	25	25	25	24
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>24</b>
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	6	5	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 2	314	1	1	1	1
TECNICO OPERATIVO GRADO 3	314	6	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 36	314	2	2	2	2
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>15</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>15</b>



TECNICO ADMINISTRATIVO 003	367	32	29	32	30
<b>TOTAL CARGOS</b>		32	29	32	30
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	237	6	6	6	6
<b>TOTAL CARGOS</b>		6	6	6	6
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	10	8	10	9
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	0	0	0	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219	69	66	69	66
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219	3	3	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 40	219	2	2	2	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219	0	0	0	0
<b>TOTAL CARGOS</b>		84	79	84	80
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	5	5	5
<b>TOTAL CARGOS</b>		5	5	5	5
TESORERO GENERAL	201	1	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		1	1	1	1
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	7	7	7	7
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105	4	4	4	4
<b>TOTAL CARGOS</b>		11	11	11	11
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	21	21	21	21
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6	1	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		22	22	22	22
DIRECTOR GRADO 4	9	26	26	26	25
DIRECTOR GRADO 2	9	13	13	13	13
DIRECTOR GRADO 6	9	1	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		40	40	40	39
SECRETARIO DE DESPACHO	20	14	14	14	14
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1	1
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO	6	1	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS JEFE DE OFICINA</b>		16	16	16	16

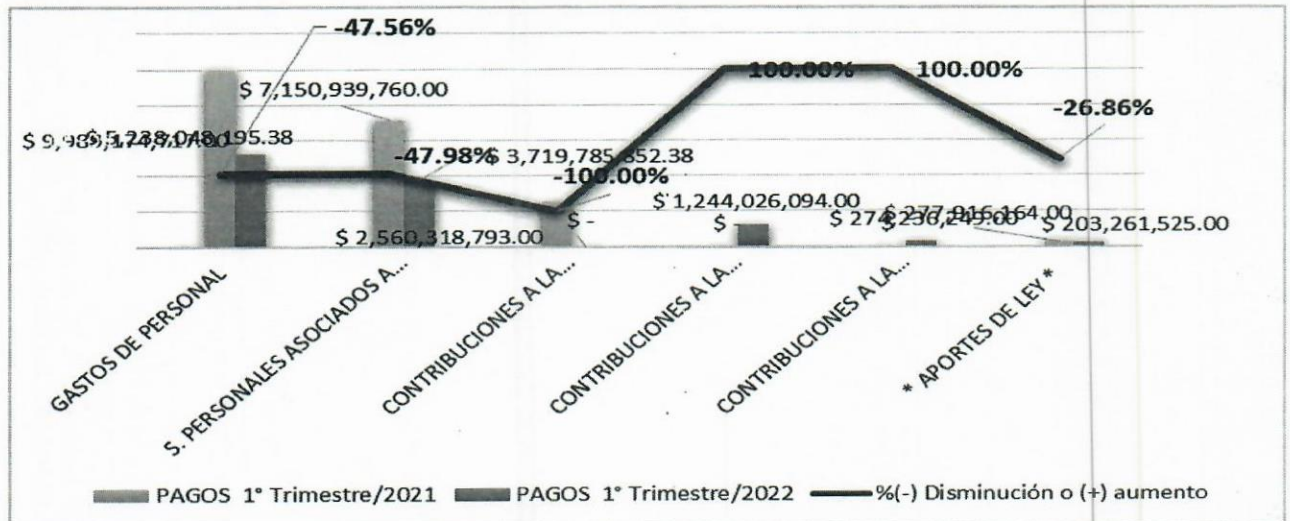


DIRECTOR CASA DELEGADA		1	1	1	1
GOBERNADOR	1	1	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS PROVISTOS</b>		352	343	352	342
<b>TOTAL VACANTES</b>			9		10
<b>TOTAL PLANTA CREADA</b>			352		352

### GASTOS DE PERSONAL

Los pagos relacionados con gastos de personal de la vigencia 2022 se confrontaron con los desembolsos efectuados durante el primer trimestre de la vigencia 2021, lo anterior con el propósito de evaluar con mayor precisión si presentaron cambios significativos:

CONCEPTO	PAGOS 1° Trimestre/2021	PAGOS 1° Trimestre/2022	%(-) Disminución o (+) aumento
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	\$ 9,989,174,717.00	\$ 5,238,048,195.38	-47.56%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 7,150,939,760.00	\$ 3,719,785,852.38	-47.98%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA PLANTA	\$ 2,560,318,793.00	\$ -	-100.00%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	\$ -	\$ 1,244,026,094.00	100.00%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ 274,236,249.00	100.00%
* APORTES DE LEY *	\$ 277,916,164.00	\$ 203,261,525.00	-26.86%





Según la gráfica anterior, se observa una disminución en el rubro "S. Personales asociados a la nómina" en un 47.98%. Por otra parte, se presentaron reclasificaciones en la cuenta contribuciones a la nómina planta y en consecuencia, para el presente año, se transfirieron a contribuciones a la nómina sector privado y público, por lo que la primera aparece con una variación negativa del 100% y las dos siguientes con una variación del 100% en positivo.

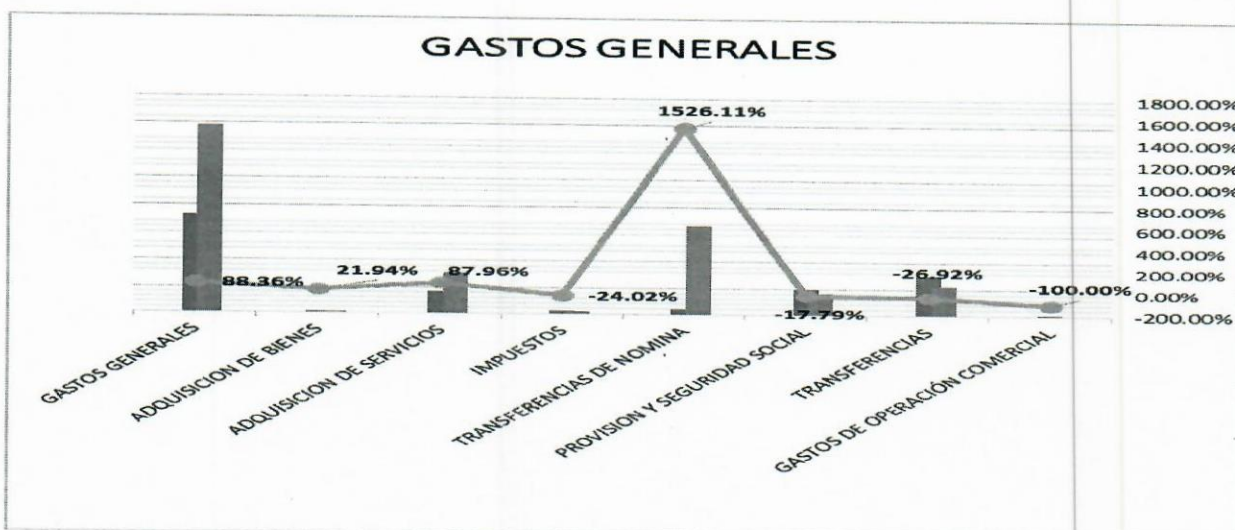
### GASTOS GENERALES

Los gastos generales, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2022, presenta un incremento promedio del 88.36%, como se explica a continuación:

- La adquisición de servicios tuvo un incremento porcentual del 87.96%, por contratación de personal para la ejecución misional de la administración departamental.
- Los impuestos (predial) reflejan una disminución porcentual del 24.02%, la cual se da por el pago únicamente del impuesto predial unificado ya que no se registraron valores por concepto de contribuciones en el período enero – marzo de 2022.
- Las transferencias registraron un incremento del 1526.11%, principalmente por los aportes al Fonpet, las mesadas pensionales y las cuotas partes pensionales.
- La cuenta adquisición de bienes presentó una variación positiva del 21.94% por compras varias de elementos para la dotación y funcionamiento de las diferentes dependencias.

CONCEPTO	PAGOS 1° Trimestre/2021	PAGOS 1° Trimestre/2022	VARIACION ABSOLUTA	%(-) Disminución o (+) aumento
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 7,315,284,883.31</b>	<b>\$ 13,778,734,713.51</b>	<b>\$ 6,463,449,830.20</b>	<b>88.36%</b>
ADQUISICION DE BIENES	\$ 9,243,236.00	\$ 11,271,116.73	\$ 2,027,880.73	21.94%
ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1,643,195,209.83	\$ 3,088,600,979.27	\$ 1,445,405,769.44	87.96%
IMPUESTOS	\$ 234,607,113.00	\$ 178,260,767.00	\$ (56,346,346.00)	-24.02%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	\$ 410,037,071.48	\$ 6,667,656,507.51	\$ 6,257,619,436.03	1526.11%
PROVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,962,201,054.00	\$ 1,613,111,511.00	\$ (349,089,543.00)	-17.79%
TRANSFERENCIAS	\$ 3,037,516,433.00	\$ 2,219,833,832.00	\$ (817,682,601.00)	-26.92%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 18,484,766.00	\$ -	\$ (18,484,766.00)	-100.00%

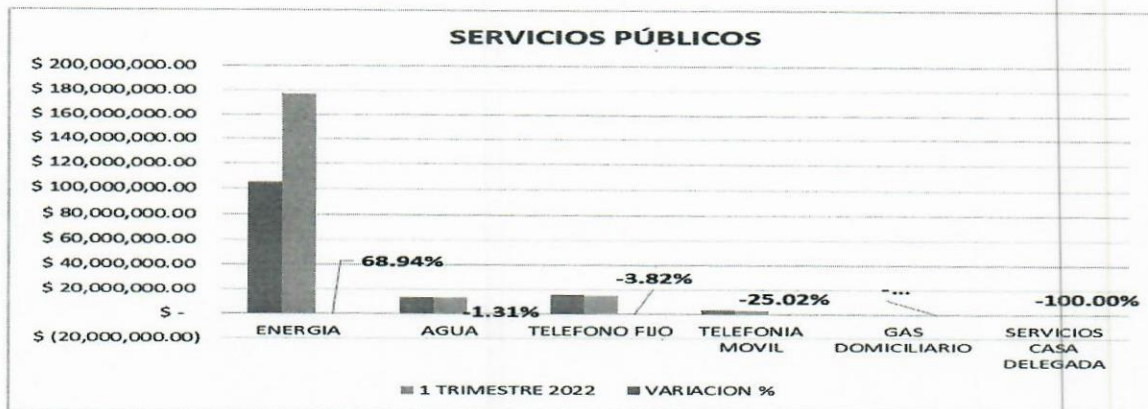




### SERVICIOS PÚBLICOS

Los principales desembolsos realizados por la Administración del departamento del Quindío, durante el período enero, febrero y marzo de 2022, corresponden a pagos de los servicios de energía, agua, telefonía fija y celular.

CONCEPTO	1 TRIMESTRE 2021	1 TRIMESTRE 2022	VARIACION +/-	VARIACION %
ENERGIA	\$ 105,007,061.00	\$ 177,400,001.00	\$ 72,392,940.00	68.94%
AGUA	\$ 13,105,903.00	\$ 12,934,173.00	\$ (171,730.00)	-1.31%
TELEFONO FIJO	\$ 15,183,869.00	\$ 14,603,188.00	\$ (580,681.00)	-3.82%
TELEFONIA MOVIL	\$ 3,509,534.63	\$ 2,631,355.63	\$ (878,179.00)	-25.02%
GAS DOMICILIARIO	\$ 19,206.00	\$ -	\$ (19,206.00)	-100.00%
SERVICIOS CASA DELEGADA	\$ 15,000,000.00	\$ -	\$ (15,000,000.00)	-100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 151,825,573.63</b>	<b>\$ 207,568,717.63</b>	<b>\$ 55,743,144.00</b>	<b>36.72%</b>



El suministro de energía para este trimestre tuvo una variación a la alza del 68.94%, principalmente por que la administración departamental está laborando 100% de manera presencial, mientras que el año inmediatamente anterior estaba operando de manera remota; el servicio de agua y la telefonía fija tuvieron un comportamiento a la baja poco significativo del 1.31% y 3.82% respectivamente; el servicio de telefonía móvil tuvo una disminución del 25.02% que puede justificarse en manejo adecuado por parte de los directivos de la administración central sumado al hecho de mantener contacto personal y permanente con los funcionarios y colaboradores de las respectivas áreas dado el regreso a la presencialidad, situación que minimiza significativamente la necesidad de contactarlos de manera telefónica para articular y coordinar las actividades propias de cada área o dependencia; el servicio de gas domiciliario no presentaron soportes y los servicios de casa delegada para el periodo no presentaron los soportes por que no habían legalizado dichas cuentas.

#### SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

La Gobernación del Quindío posee actualmente un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO el cual consta de 24 líneas telefónicas; cada una incluye minutos ilimitados a cualquier destino fijo o móvil nacional y a su vez cada una de ellas asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío así:

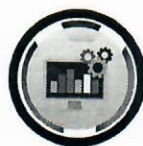


GASTO TELEFONIA CELULAR PRIMER TRIMESTRE 2022

NOMBRE	DEPENDENCIA	CELULAR	PLAN ACTUAL	DATOS	OCTUBRE	FEBRERO	DICIEMBRE
MODEM ADMINISTRATIVA	MODEM ADMINISTRATIVA	3135523432	plan Interne 5.8 GB EMPRE	5.8GB	\$ 61,085.50	\$ 60,854.31	\$ 60,854.31
SECRETARIA DESPACHO	GOBERNADOR DEL Q.	3225815092	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
YENNY ALEXANDRA TRUJILLO A.	SECRETARIA DE SALUD	3225816422	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
OFICINA ASESORA	GOBERNADOR DEL Q.	3104064362	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS	GOBERNADOR DEL Q.	3225963962	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 125,499.28	\$ 124,913.14	\$ 124,913.14
JOHAN SEBASTIAN CAÑON	ALMACEN	3225972302	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
JOSE DUVAN LIZARAZO C.	CONTROL INTERNO DE G.	3225952552	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
JULIO CESAR CORTES PULIDO	SECRETARIA DE AGRICU.	3225962432	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
TALENTO HUMANO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	3225969032	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
TENIENTE GRISALES	ESQUEMA SEGURIDAD	3225949832	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
ALMACEN	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	3225954892	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
ISABEL PATRICIA OROZCO	CASA DELEGADA-BTA	3225933652	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
CRUE	SECRETARIA INTERIOR	3117306678	SinLimite Corp 6100MB SM	6 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
ATENCION COVID		3228628638	SinLimite Corp 6100MB SM	5.8 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
ATENCION COVID		3228628640	SinLimite Corp 6100MB SM	5.8 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
ATENCION COVID		3228628641	SinLimite Corp 6100MB SM	5.8 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
ATENCION COVID		3228628645	SinLimite Corp 6100MB SM	5.8 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
LUIS ALBEIRO TORRES SOTO	GOBERNADOR DEL Q.	3228628643	SinLimite Corp 6100MB SM	5.8 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
LABORATORIO DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD	3228628642	SinLimite Corp 6100MB SM	5.8 GB	\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
JORGE HERNAN ZAPATA	SECRETARIO PRIVADO	3102381727			\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
		3202126370			\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
		3202123998			\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
		3202124956			\$ 50,218.45	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26
		3232483088			\$ 43,142.90	\$ 42,945.00	\$ 42,945.00
DEUDA ANTERIOR							
SUBTOTAL					\$ 1,284,315.13	\$ 1,278,444.91	\$ 1,278,444.91
AJUSTE EN LA FACTURA POR ESTAMPILLAS						\$ 131,748.96	
OTROS CONCEPTOS-APLICACIÓN PROMOCION					\$ 43,988.80	\$ 43,988.80	
DIFERENCIA EN FACTURACION					\$ 0.16	\$ 0.12	\$ 0.12
INTERESES-DEUDA ANTERIOR						171,000.36	74,449.96
					\$ 299,280.00		
TOTAL A PAGAR MES CLARO					\$ 1,710,606.85	\$ 1,177,167.23	\$ 1,278,445.03

Revisados los pagos correspondientes al primer trimestre de 2022, por pagos de líneas celulares, se observó que:

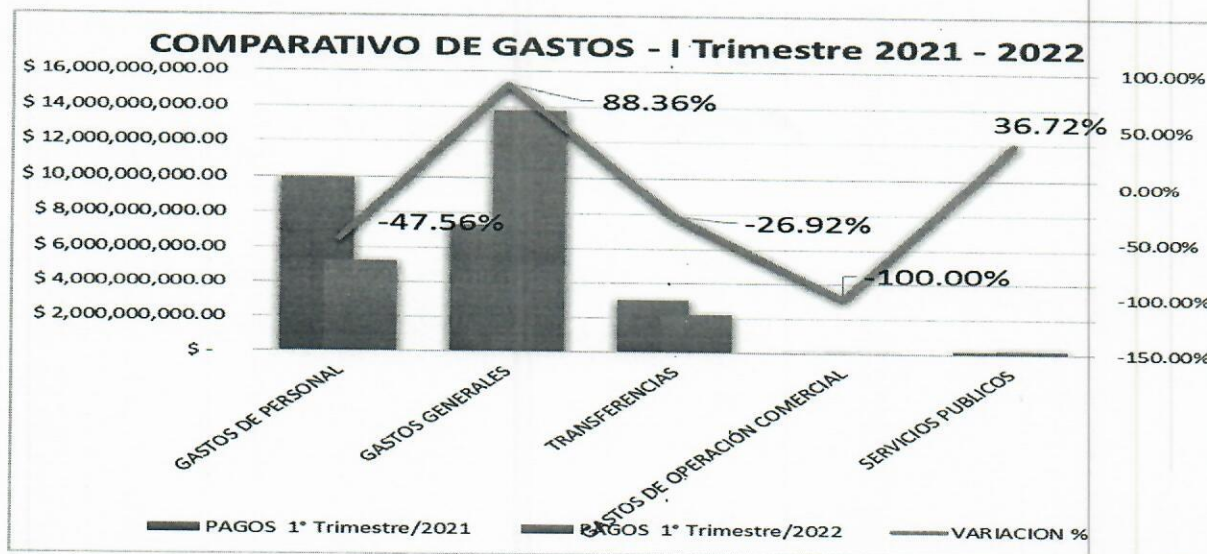
- ✓ Se verificó el pago de líneas celulares.
- ✓ El equipo auditor hizo un barrido al consumo de las diferentes líneas de telefonía móvil que hacen parte del plan, observándose que hay un consumo acorde con lo contratado, hallándose que ninguna línea presenta un exceso consumo ni ha sido subutilizada.



### CONCLUSIONES

- Una vez se revisan los gastos más significativos dentro del trimestre enero – marzo de 2022, se evidencia un comportamiento descendente en lo referente a los gastos de personal, porque se reclasificaron algunos rubros que ahora se manejan en gastos generales (honorarios) y los gastos de operación comercial igualmente se reclasificaron a gastos generales por lo que se observa el consecuente incremento en dicho rubro. En cuanto a las transferencias se deduce por la disminución a las cuotas partes pensionales, mesadas pensiones y Fonpet.

GOBERNACION DEL QUINDIO	PAGOS 1° Trimestre/2021	PAGOS 1° Trimestre/2022	VARIACION +/-	VARIACION %
GASTOS DE PERSONAL	\$ 9,989,174,717.00	\$ 5,238,048,195.38	\$ (4,751,126,521.62)	-47.56%
GASTOS GENERALES	\$ 7,315,284,883.31	\$ 13,778,734,713.51	\$ 6,463,449,830.20	88.36%
TRANSFERENCIAS	\$ 3,037,516,433.00	\$ 2,219,833,832.00	\$ (817,682,601.00)	-26.92%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 18,484,766.00	\$ -	\$ (18,484,766.00)	-100.00%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 151,825,573.63	\$ 207,568,717.63	\$ 55,743,144.00	36.72%





## RECOMENDACIONES

- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad del gasto.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, uso eficiente de todos los recursos dispuestos para el desarrollo de las actividades dentro del Centro Administrativo Departamental.
- Continuar la aplicabilidad a las políticas de ahorro establecido en el PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL PIGA.
- Se recomienda buscar un mecanismo digital que agilice la obtención de información más detallada entre dependencias y fortaleciendo de esta manera la política de cero papel, habilitar y optimizar la intranet.
- Continuar con el seguimiento al rubro de consumo del servicio público pagado a la EDEQ, debido a que su variación es creciente. Por lo tanto se deben buscar mecanismos de control que conlleven a cambiar esta tendencia.
- Concientizar al personal de la Gobernación del Quindío para apagar equipos y dispositivos eléctricos en horas no laborales como son: ventiladores, computadores, hornos, luminarias, equipos de oficina.
- Continuar con el sistema de cambio de luminarias que garanticen el menor consumo de energía.

**JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS**  
Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión

Armenia, 27 de abril de 2022

Elaboró y Proyecto: Equipo Auditor Oficina de Control Interno de Gestión

Revisó: José Duván Lizarazo C. – Jefe Oficina de Control Interno